

## **PLAN DE FORMACIÓN 2023**

**Este Plan de Formación será vigente por un año y constituye el referente para organizar y contratar la realización de cursos de formación de las personas trabajadoras de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.**

La formación durante el año anterior se vio afectada en su planificación y desarrollo por la modificación en las metodologías formativas, que han obligado a las entidades a desarrollar nuevos escenarios formativos, fomentando el uso de formación on line o presencial virtual. El actual plan de formación no solo está formulado en los términos de las nuevas metodologías de formación, sino en seguir avanzando en el uso eficaz de las herramientas de comunicación de las que la Agencia Pública de Puertos dispone para seguir desarrollando las actuaciones formativas en la Agencia.

Así mismo, el Plan de Formación no solo trata las necesidades formativas detectadas y alinearse con los objetivos estratégicos de la Agencia, que permita la mejor cualificación de las personas trabajadoras en sus puestos de trabajo, si no fomentar una cultura de formación y autodesarrollo.

La formación como motor de cambio y medio para la mejora y actualización permanente de sus conocimientos y capacidades profesionales, ofreciendo a las personas que integran su organización un aprendizaje basado en los conceptos de calidad y de mejora continua, con el convencimiento de que el desarrollo personal y profesional es el mejor instrumento para conseguir una organización eficaz dedicada al servicio de los principales grupos de interés de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

### **1. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2023**

El objetivo esencial es *“proponer acciones formativas que permitan que los trabajadores y trabajadoras de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía adquieran conocimientos que les son necesarios para el desarrollo de su trabajo, para la mejora de éste o para la actualización de conocimientos”*. Por ello este Plan prioriza las necesidades formativas de la Agencia en base a dos estrategias:

- Ordenamiento de objetivos, dando más importancia a aquellos cursos que resulten más relevantes para cada área concreta de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- Magnitud del déficit detectado en comparación con la situación deseada, ello supone priorizar la realización de cursos que palién déficit ante otros cursos cuya realización sea secundaria.

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 1/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Por tanto, se trata de:

- Programar acciones formativas adecuadas para el personal que acceda, a través de las distintas formas de provisión, a un nuevo puesto de trabajo, así como para aquellos que ya presten servicios en el mismo y por razones organizativas hayan de adaptarse al ejercicio de nuevas funciones.
- Continuar apoyando la formación en materias más específicas, como la prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral.
- Atender las necesidades formativas detectadas por las distintas Áreas, Departamentos y Puertos, ya sea mediante la inclusión formal de acciones concretas en el plan anual o, en el caso de necesidades que por afectar a un número reducido de personas no justifiquen la organización de la actividad correspondiente, a través de los mecanismos previstos de solicitud de cursos.
- Trabajar de forma conjunta con la representación de las personas trabajadoras de la Agencia para dar respuesta a las demandas detectadas a través de creación de la Comisión de Formación.

En el diseño del Plan se han considerado todas las necesidades formativas detectadas en todas las áreas de la Agencia y se han valorado todas las propuestas de forma conjunta con la Comisión de Formación de la representación de las personas trabajadoras en la reunión del pasado 3 de marzo.

## 2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

Las fuentes de información del estudio de necesidades formativas, son:

- a) Correo a todo el personal de la Agencia sobre las Necesidades Formativas.
- b) Solicitudes de Formación individuales y de colectivos específicos.
- c) La aplicación de las actuaciones concretas en la Agencia desde el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.
- d) Cambios normativos, modificación de los sistemas de trabajo, nuevas tecnologías.

## 3. ACCIONES FORMATIVAS 2023

Se indican las Acciones Formativas resultantes del estudio de necesidades que se ejecutarán durante el año natural del 2023.

Además de las acciones formativas realizadas por las necesidades extraídas del estudio de necesidades formativas, se atenderán aquellas solicitudes individuales de formación cuando sean justificadas para el desarrollo y cualificación del trabajador en su puesto de trabajo y autorizadas por la Jefatura correspondiente y la Dirección.

**Plan de Formación 2023**  
**Departamento de Recursos Humanos**

2

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 2/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Las actuaciones formativas que se describen en las siguientes páginas, se agrupan en 6 Líneas de Formación:

- 1.- IMPLANTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS Y/O PROCESOS.
- 2.- PROGRAMA TECNOLÓGICO.
- 3.- PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN O DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA.
- 4.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- 5.- PROGRAMA EN IDIOMAS.
- 6.- PROGRAMA VOLUNTARIO DE AUTODESARROLLO

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 3/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**PLAN DE FORMACIÓN 2023**

1.- PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS Y/O PROCESOS									
Curso	Destinatarios	Objetivos	Recursos	Metodología Formativa	Método de Evaluación	Duración aprox.	Nº de Ediciones estimada	Coste estimado (euros)	Calendario
Información sobre el Plan de Igualdad en la Agencia	Todo el personal de la Agencia	Conocer el plan de igualdad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.	Internos	Pildora formativa	Cuestionario	1	1	Indirectos	Segundo semestre
Sensibilización en igualdad	Todo el personal de la Agencia	Reflexionar en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en distintos ámbitos y, especialmente, en el laboral.	Externos	On line	Cuestionario	5	1	2.000	Primer semestre
Lenguaje administrativo inclusivo en perspectiva de género	Personal que generan documentación de difusión en la Agencia. Aproximadamente 20 personas	Reconocer tanto la importancia del papel del lenguaje en la socialización diferenciada como el marco normativo que atañe a la comunicación inclusiva.	Externos	On line	Cuestionario	10	1	1.500	Segundo semestre



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

## 2- PROGRAMA TECNOLÓGICO

Curso	Destinatarios	Objetivos	Recursos	Metodología Formativa	Método de Evaluación	Duración aprox.	Nº de Ediciones estimada	Coste estimado (euros)	Calendario
Curso avanzado de Libre Office Calc	Personal de Servicios Centrales que lo solicite, hasta un máximo de 10 plazas.	Incrementar el nivel de conocimientos para los usuarios habituales de calc y que requieran mejorar en la utilización de la hoja de cálculo.	Externos	On line	Questionario , Informe de transferencia	20	1	1.600	1er semestre
Curso avanzado de Libre Office Writer	Personal de Servicios Centrales que lo solicite, hasta un máximo de 10 plazas.	Incrementar el nivel de conocimientos para los usuarios habituales de writer que requieran mejorar en la utilización del procesador de textos.	Externos	On line	Questionario , Informe de transferencia	20	1	1.600	2º semestre
Connet Trimble (BIM)	Jefaturas de departamento y Técnicos(as).	Adquirir los conocimientos imprescindibles para la realizar la gestión de modelos BIM de consulta de información en fase de proyecto y fase de obra, de gestión de tareas/incidencias y peticiones de información.	Externos	Presencial y presencial virtual	Informe de transferencia	20	1	3.000	1er cuatrimestre
QGIS	Técnicos(as) y Técnicos(as) Especialistas	Utilizar con destreza las principales herramientas del software QGIS para la gestión y explotación de información geográfica.	Externos	Presencial	Questionario	20	1	2.500	2º semestre



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**3. PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN O DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA**

Curso	Destinatarios	Objetivos	Recursos	Metodología Formativa	Método de Evaluación	Duración	Nº de Ediciones	Coste estimado (euros)	Calendario
Operador de maquinaria portuaria: grúa pórtico.	Especialistas Portuarios (obligatorio) y Portuarios (voluntario)	Actualizar los conocimientos de maniobras con la grúa pórtico.	Externos	Presencial +on line	Examen Transferencia	20	3	3.500	Primer semestre
Operador de maquinaria portuaria: carretilla elevadora.	Especialistas Portuarios (obligatorio) y Portuarios (voluntario)	Actualizar los conocimientos de maniobras con la carretilla elevadora.	Externos	Presencial	Questionario Transferencia	8	2	2.000	Segundo semestre
Código PBIB	Policia Portuaria de Barbate y Garrucha	Conocer el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias.	Externos	Presencial virtual	Questionario	6	2	2.400	Segundo semestre
Coordinación e intervención operativa en emergencias y catástrofes	Policia Portuaria, Técnicos/as, Administrativos/as y Jefaturas de Zona	Proporcionar los conocimientos sobre el desarrollo de las actuaciones coordinadas ante situaciones de emergencia y/o catástrofes.	Externos	Mixta: Presencial y on line	Questionario, Transferencia	14	4	2.000	Segundo semestre
Control de pesca	Policia portuaria	Conocer la aplicación de la normativa para ejercer el control de la pesca en Puertos.	Internos	Mixta: Presencial y on line	Questionario, Transferencia	5+20	4	Indirectos	Segundo semestre



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

#### 4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Objetivo del plan de prevención:** Integrar la prevención de riesgos laborales en la actividad de la empresa. Propiciar la jerarquización y aplicación de medidas preventivas. Contribuir al desarrollo de la cultura de la prevención en las empresas. Motivar una formación progresiva que facilite y conciencie a empresas y trabajadores de las necesidades preventivas genéricas que concurren en la actividad laboral

Curso	Destinatarios	Recursos	Metodología Formativa	Método de Evaluación	Duración (horas)	Nº de Ediciones	Coste estimado (euros)	Calendario
Prevención de riesgos psicosociales.	Dirección y jefaturas de área.	Externos	Online	Cuestionario	1	1	1.500	1er Trimestre
Seguridad Vial	Jefaturas de Zona, Jefaturas de departamento y Técnicos(as).	Externos	Online	Cuestionario	6	1	950	1er Trimestre
Prevención de riesgos laborales en el trabajo a distancia: modalidad teletrabajo	Personal de con teletrabajo.	Externos	Online	Cuestionario	4	1	3.500	3er Trimestre
Riesgos asociados al manejo de productos químicos	Portuarios(as) y Especialistas Portuarios(as)	Externos	Online	Cuestionario	6	1	1.780	4º Trimestre
Prevención de riesgos en trabajos de mantenimiento	Portuarios(as) y Especialistas Portuarios(as)	Externos	Online	Cuestionario	6	1	1.800	2º Trimestre
Primeros auxilios	Policías portuarios(as)	Externos	Online	Cuestionario	6	1	2.300	3er Trimestre
Principios Básicos de Natación en Mar, Técnicas de Protección y Rescate en Mar	Todo el personal de Puertos	Externos	Presencial	Cuestionario	7	10	15.000	2º Trimestre
Ficha de Información del Puesto de Trabajo	Personal de nueva incorporación (temporal e indefinido).	Internos Externos	Presencial	Cuestionario	6	n	Indirectos 1.000	2023



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**5 PROGRAMA EN IDIOMAS**

Curso	Destinatarios	Objetivos	Recursos	Metodología Formativa	Método de Evaluación	Duración	Nº de Ediciones	Coste estimado (euros)	Calendario
Inglés básico para el personal de Servicios.	Grupo de Servicios. Aproximadamente: 50 personas.	Adquirir conocimientos básicos sobre vocabulario, gramática y conversación de la lengua inglesa que permitan al participante expresarse mediante frases sencillas en situaciones cotidianas del entorno laboral portuario.	Externos	Presencial virtual y/o on line+tutorías telefónicas	Examen y cuestionarios	40+30	1	3.000	3er Cuatrimestre
Inglés para el Grupo de Gestión de Puertos.	Personal de Puertos que lo solicite, hasta un máximo de 20 plazas.	Incrementar el nivel de inglés en los Puertos. Las clases de conversación estarán centradas en la actividad del puesto de trabajo con los usuarios y el contexto portuario.	Externos	Presencial virtual y/o on line+tutorías telefónicas	Examen y cuestionarios	80+30	2	4.500	1er Trimestre y 3er Cuatrimestre
Inglés voluntario para Servicios Centrales	Personal de Servicios Centrales que lo solicite, hasta un máximo de 20 plazas.	Cualificar en el idioma inglés con objeto de obtener un certificado homologado, con libre opción de presentación a examen por parte de los participantes.	Externo	Presencial virtual y/o on line+tutorías telefónicas	Examen y cuestionarios	60+30	1	3.800	1er Trimestre y 3er Cuatrimestre





Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**6. PROGRAMA VOLUNTARIO DE AUTODESARROLLO.**

**Objetivo:** Promover una cultura de formación en la Agencia que potencie el autodesarrollo . Coste: 15.000€

Línea formativa	Denominación del curso
Habilidades personales	<p>Resiliencia Conversaciones difíciles Dirige tu carrera Afronta la revisión de medidores de año El arte de hacer networking Prepárate para la evaluación del desempeño Igualdad: combate tus sesgos Toma de decisiones Gestiona las expectativas Cumple tus propósitos La importancia de fracasar El poder de la mente El camino hacia el éxito Cómo pedir feedback Inteligencia social Aprende a aprender Descubre quién eres Ahora me toca a mí Mindfulness PNL Aduéntrate de tu trabajo Abre la mente: usa la imaginación La felicidad está en tus manos Optimismo para principiantes Respira hondo, cómo lidiar con las emociones Sentirte bien</p>
Comunicación	<p>Atención al cliente Cómo manejar los conflictos Cómo hablar en público Gestiona la agresividad Reuniones one-to-one</p>



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**6. PROGRAMA VOLUNTARIO DE AUTODESARROLLO.**

**Objetivo:** Promover una cultura de formación en la Agencia que potencie el autodesarrollo . Coste: 15.000€

	<p>Fake news Ponlo por escrito Cómo escribir el email perfecto Todo oídos: cómo escuchar de forma activa Diversidad cultural Qué conste en acta! Exprésate con el cuerpo Lectura rápida Las cosas claras: cómo dar feedback Échale valor y el puesto es tuyo El arte de contar historias</p>
Idiomas	<p>Écrivez le français des affaires Parler le français des affaires Deutsch am Arbeitsplatz: sprechen Deutsch am Arbeitsplatz: Verstehen Understand business English Speak Business English Write bussiness english</p>
Liderazgo positivo	<p>Desarrolla tu cultura empresarial Desarrollo del talento Ética Gestión del cambio Convértete en estratega Innovate Toma el mando Delegar en un minuto Coaching de equipos</p>

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 10/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**6. PROGRAMA VOLUNTARIO DE AUTODESARROLLO.**

**Objetivo:** Promover una cultura de formación en la Agencia que potencie el autodesarrollo . Coste: 15.000€

Gestión de Equipos	<p>Un proyecto de diez Design thinking Trabajo en equipo: ¡Todos a una! Gestión Lean Equipos autogestionados Scrum Todos a bordo!</p>	
Bienestar y Seguridad	<p>Combate el acoso laboral El poder de la respiración Dormir bien Finanzas personales Cómo combatir el burnout Primeros auxilios e incendios Mantén tu cerebro en forma ¡Seguridad laboral ante todo! Aumenta tu vitalidad Sostenibilidad ¡Eustrésate! Privacidad y RGPD Seguridad de la información</p>	
Desarrollo de negocio	<p>Marketing estratégico El cliente es lo primero Cómo negociar con éxito Aporta calidez a tus llamadas en frío El discurso de ascensor Un cliente satisfecho siempre vuelve Influencia positiva</p>	
Productividad	<p>Trabaja desde casa Borrón y cuenta nueva: trucos aritméticos Reuniones sensoriales Mapas mentales</p>	

**Plan de Formación 2023**  
**Departamento de Recursos Humanos**

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 11/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**6. PROGRAMA VOLUNTARIO DE AUTODESARROLLO.**

**Objetivo:** Promover una cultura de formación en la Agencia que potencie el autodesarrollo . Coste: 15.000€

	Enamórate de tu trabajo Los ojos siempre en la meta Despeja la mente Gestión del tiempo La regla del 80/20 , consigue más haciendo menos Mejora tu disciplina Brainstorming: ¡que lleven las ideas!
Competencias Digitales	Piensa como un programador Inteligencia artificial Teletabajo y equipos virtuales Marketing en redes sociales Detox digital Facebook para empresas
Office: Microsoft 365	Word Excel PowerPoint OneNote Trabaja en equipo con Microsoft 365 Teams

#### 4.- DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS. INSCRIPCIÓN Y SOLICITUDES

La difusión de la información relativa a la organización, contenido y desarrollo de los cursos se efectuará a través del Portal de Recursos Formativos. Además, se remitirá correo electrónico a toda la Agencia con el enlace a la publicación de la noticia en el Portal de Recursos Formativos.

Todas las noticias publicadas quedan recogidas de forma permanente en el Portal de Recursos Formativos, permitiendo la consulta de los cursos previstos y que están en activo.

Las fechas y número de ediciones de las diferentes acciones formativas se concretarán y difundirán tras la identificación y análisis de la demanda correspondiente a cada uno de los cursos.

#### 5.- TIPOS DE CURSOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía desarrolla un plan formativo que persigue la mejora continua, por lo que en función de las necesidades detectadas por las Direcciones, Áreas, Zonas y Departamentos se establecen dos tipos de cursos.

##### **Cursos de carácter obligatorio**

Aquellos que la Direcciones, Áreas, Zonas y Departamentos consideran que han de realizarse para informar, formar y/o capacitar a los destinatarios que serán convocados mediante correo electrónico, independientemente de su difusión en el Portal de Recursos Formativos de la Intranet.

En caso de que a la persona convocada al curso no le sea posible asistir a la acción formativa, deberá comunicarlo al Departamento de Recursos Humanos por correo electrónico con un plazo de una semana de antelación, con el fin de reemplazarla por otra persona que se haya inscrito de forma opcional.

Quienes no realicen dicha comunicación, quedarán excluidos del llamamiento a todos los cursos del plan de formación que hayan solicitado.

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 13/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

### **Cursos de carácter opcional o voluntario**

Aquellos cursos que estando incluidos en el plan de formación bien como opcional, bien aquellos que están dirigidos a colectivos específicos, pero que pueden ser de interés de otras personas de la Agencia que no sean objeto de convocatoria. En cuyo caso, deberán tramitar su solicitud para ser admitidos, siempre y cuando haya plazas vacantes.

### **Cursos de autodesarrollo**

Todos los cursos incluidos en la plataforma de formación GoodHabit, más de cien cursos, están disponibles para realizarlos durante los meses de marzo hasta el 31 de agosto de 2023. La Agencia quiere fomentar la formación a medida individual de los intereses de cada trabajador y trabajadora, de manera que pueda elegir aquellos cursos que mejor se adapten a sus intereses. En este caso no hay límite de plazas, la plataforma se ha contratado para que todas las personas trabajadoras de la Agencia dispongan de una plaza para realizar los cursos que mejor considere. Todos ellos indican el tiempo necesario para su realización y poseen una estructura similar, así mismo, en caso de superar los cuestionarios de evaluación, permite obtener una certificación del curso realizado.

## **6.- PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD PARA CURSOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO**

Con objeto de facilitar la organización de los cursos y efectuar la selección de los asistentes de la forma más homogénea posible, el plazo general de recepción de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del plan de formación en la intranet de la Agencia. Asimismo, podrán admitirse aquellas solicitudes presentadas fuera del plazo indicado pero con la suficiente antelación a la celebración del curso solicitado, siempre que existan plazas vacantes.

La inscripción en cualquiera de las acciones formativas se realizará exclusivamente de forma telemática a través del apartado “Formación y Cursos” de Redmine en la intranet de la Agencia, siguiendo las instrucciones accesibles en dicho espacio. Cuando debido a causa excepcional no resulte técnicamente posible el envío telemático de solicitudes, la persona interesada se pondrá en contacto con el Departamento de Recursos Humanos, a fin de que ésta determine el procedimiento que haya de seguirse en cada caso.

Se limitará el número de solicitudes admitidas por persona a un máximo de 5, no tramitándose aquellas solicitudes que excedan de dicha cifra. Cuando una misma persona efectúe peticiones para más de una acción formativa, deberá ordenar las mismas en función de la prioridad con la que desee asistir a cada una de ellas.

**Plan de Formación 2023**  
**Departamento de Recursos Humanos**

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 14/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Las solicitudes deberán remitirse con la autorización previa de la jefatura superior inmediata correspondiente, de acuerdo con las instrucciones accesibles en el apartado de “Documentos Habituales” del Portal de Recursos Humanos de la Intranet.

Asimismo, por razones directamente vinculadas con el desempeño del puesto de trabajo, las personas responsables de cada unidad organizativa podrán marcar como obligatorios, durante el trámite de autorización de solicitudes en la intranet, hasta un máximo de 2 cursos por cada persona que preste servicios en la misma. Estas solicitudes no computarán en el número máximo señalado anteriormente ni tendrán asignado un orden de prioridad, y se gestionarán con carácter preferente por el Departamento de Recursos Humanos. A lo largo del ejercicio cada persona podrá realizar un máximo de 4 acciones formativas, incluyendo aquellas en las que participe con carácter obligatorio.

#### **7.- SELECCIÓN DE PARTICIPANTES PARA CURSOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO**

La selección de los asistentes a cada curso se notificará telemáticamente tanto a las personas interesadas como a las unidades de pertenencia de las mismas. Solo aquellas que reciban notificación expresa podrán considerarse seleccionadas.

En el caso de los cursos dirigidos específicamente a un colectivo de la Agencia, la selección de participantes se realizará por los responsables de este, correspondiendo la convocatoria al Departamento de Recursos Humanos. Estas acciones formativas específicas admitirán solicitudes de personas que no sean destinatarios de la acción formativa, siempre y cuando queden plazas vacantes.

#### **8.- INDEMNIZACIONES POR DESPLAZAMIENTO**

Los gastos por desplazamiento deberán tramitarse a través del Portal de Empleado según las instrucciones publicadas a tal efecto.

#### **9.- DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN**

Los asistentes a las acciones formativas programadas en este plan de formación tendrán a su disposición, en formato electrónico, la documentación sobre el contenido de las mismas elaborada por el equipo docente.

#### **10.- EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Plan de Formación 2023  
Departamento de Recursos Humanos

15

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 15/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Se evaluarán todas las acciones formativas que se desarrollen a lo largo del año. Todas las personas participantes deberán rellenar el cuestionario que les será facilitado al finalizar cada curso, y en cualquier momento tendrán la posibilidad de hacer llegar sus sugerencias, valoraciones u opiniones a través del correo electrónico [rrhh@puertosdeandalucia.es](mailto:rrhh@puertosdeandalucia.es)

Asimismo, se llevará a cabo una evaluación ex post de cada acción formativa con el objetivo de determinar el impacto de la misma en el desempeño profesional de las personas participantes.

## **11.- CERTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN**

Los alumnos que realicen de manera efectiva al menos el 80% de las horas lectivas mediante la asistencia efectiva a las sesiones presenciales y presenciales virtuales o la superación de los contenidos en la modalidad online y alcancen como mínimo el 60% de la puntuación correspondiente, en su caso, al conjunto de las evaluaciones del curso, tendrán derecho a la certificación de dicha actividad. En caso de que se modifiquen los porcentajes de asistencia para obtener la certificación, será comunicado en la convocatoria del curso.

En las sesiones formativas presenciales la acreditación de la asistencia se realizará mediante la firma personal del alumno en las hojas correspondientes, que se pondrán a su disposición en el aula en varias ocasiones a lo largo del día; cuando el horario de la actividad sea de mañana y tarde, será necesario firmar en las hojas correspondientes a cada franja horaria. Por su parte, en el caso de los cursos impartidos en modalidad online, la acreditación correrá a cargo del coordinador o, en su caso, entidad impartidora mediante el registro y comunicación de los accesos del alumnado; las sesiones virtuales presenciales de carácter síncrono –en tiempo real– que se programen en cada acción formativa tendrán la misma consideración que los cursos presenciales a efectos de cómputo de asistencia.

En el plan de formación, aquellos cursos que figuran bajo la denominación de “certificación” implica que tras el curso formativo se realiza un examen oficial para la obtención de una certificación que habilita para realizar una determinada actividad profesional.

## **12.- FORMACIÓN Y JORNADA LABORAL**

En la medida de lo posible la formación será realizada durante la jornada laboral, siendo computables los tiempos dedicados a los cursos formativos cuando están incluidos en el plan de formación.

En el caso de los cursos de formación on line y con carácter obligatorio, que puedan realizarse de forma asíncrona, se computarán las horas de ejecución del curso cuando se realice fuera de la jornada laboral, computándose el tiempo acreditado por la entidad

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 16/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



impartidora mediante el registro y comunicación de los accesos del alumnado, y siempre dentro del calendario de ejecución del curso programado. El total de horas certificadas en los cursos de formación on line responden al total estimado por la plataforma de gestión de la formación que una persona puede dedicar no sólo a la lectura de los contenidos, si no a la participación en foros de debate, tutorías, ampliación de los contenidos por enlaces facilitados en el curso, cumplimentación de cuestionarios de evaluación, entre otras acciones siendo una cuantía estimativa y no mínima de realización de la acción formativa on line.

En el caso de los cursos solicitados por las personas trabajadoras de la Agencia y autorizados por la Dirección y la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, y que no forman parte del plan de formación pero que están estrechamente relacionados con el desempeño del puesto de trabajo, serán computables las horas dedicadas al curso de formación, tras la correspondiente certificación del curso realizado.

Los tiempos de dedicación a los cursos de autodesarrollo no serán computables como jornada laboral en caso de realizarse fuera del horario, asimismo se dará prioridad al tiempo de trabajo frente a los tiempos de dedicación a estos cursos formativos. No obstante, lo anterior, las personas que realicen esta formación podrán presentar la certificación de superación del curso para que sea incluido en su expediente personal.

FIRMADO POR	CARLOS ARQUELLADA CARO	24/03/2023	PÁGINA 17/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm54E4U5ZYFW49TG5R28UVJRBAH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	